

REQUISITOS DE ACCESO

FP BÁSICA (INICIAL) – GRADO D



COLEGIO BERMAR
Centro de Formación Profesional

60 años

1.- Ciclos formativos de grado básico. Requisitos simultáneos:

- a) Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- b) Haber cursado el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- c) Haber propuesto el equipo docente a las familias o tutores legales la incorporación de la persona interesada a un ciclo formativo de grado básico.

Para aquellos jóvenes entre 15 y 18 años que no hayan estado escolarizados en el sistema educativo español, se les exime del cumplimiento del apartado b) siendo importante el conocimiento del idioma que le permita el seguimiento de la formación.

2.- Ciclos formativos de grado básico con itinerarios adaptados de aprendizaje para alumnado con NEE. Requisitos simultáneos:

- a) Estar inscritos en el Registro de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del Departamento de Educación.
- b) Haber cursado al menos 2º ESO.
- c) Disponer del consejo orientador de la persona tutora con el aval del profesorado orientador en el que conste la propuesta del equipo docente, de que el alumno o alumna opte a ciclos formativos de grado básico con itinerario a 3 años.

3.- Ciclos formativos de grado básico con itinerarios adaptados de aprendizaje para personas con especiales dificultades formativas o de inserción laboral. Requisitos simultáneos:

- a) Tener una edad mayor de 16 años.
- b) No acreditar titulación alguna que de acceso a estudios de FP ni acreditar haber cursado ESO.